Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	30-03-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	N.º 001-CPS-2026	De	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, ARTICULADO CON TODOS SUS COMPONENTES, EN EL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.			
Supervisor:	JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ		
Contratista:	ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO C.C 65.797.660		
Valor del contrato:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (90.000.000)		
Valor de la adición:	N/A		
Valor total del contrato	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (90.000.000)		
Duración inicial del contrato	ONCE (11) MESES VEINTIUN (21) días		
Duración total del contrato	ONCE (11) MESES VEINTIUN (21) días		
Fecha se suscripción del contrato	09 DE ENERO DE 2026		
Fecha de inicio del contrato	09 DE ENERO DE 2026		

INTRODUCCION

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO, en mi condición de Contratista, vinculada al Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría contable y acompañamiento al modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, articulado con todos sus componentes, en el Instituto De Cultura De El Carmen De Viboral, CPS No. 001 del 2026 una vez finalizado el término del periodo de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe del mes de marzo 2026 con actividades desarrolladas por mensualidad y que comprende desde el 01/03/2026 al 30/03/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, destacando actividades en el ejercicio de las funciones como actividades de cierre y reporte 2025 y de preparación de información de la vigencia 2026 y desarrollo organizacional de los seguimientos cuatrimestrales de los informes de ley como cierre de la información exógena ante la gobernación de Antioquia de acuerdo a la Res.2026060003874, preparación y presentación de declaraciones de estampillas e impuesto de industria y comercio del periodo; presentación de reportes de personal

y costos a la CGR a través de la plataforma chip; informe software legal y demás relacionados de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓNES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
1)Asesorar al INSTITUTO DE CULTURA en lo relacionado con asuntos contables, informes, ajustes, informes a la Contaduría General de la Nación en los formatos y con la periodicidad que exige la norma.	Durante el mes de marzo se realizó la revisión de la información financiera del periodo inmediatamente anterior en articulación con la subdirección financiera, con actividades de: • Revisión de saldos de cuentas contables. • Elaboración de hoja de trabajo depreciaciones • Preparación y presentación información exógena estampillas Anexo: 1
2) Presentar la información exógena ante la DIAN en los plazos exigidos.	Esta obligación está prevista de reporte de acuerdo al calendario tributario, para el mes de mayo de 2026
3)Efectuar el proceso liquidación y cargue de información tributaria, en los términos y plazos establecidos por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	En el mes de marzo se presentaron las declaraciones, correspondientes al periodo inmediatamente anterior, como declaración tasa deportes, impuesto de industria y comercio, estampilla prohospital. Anexo: 2
4)Elaborar los Estados Financieros y presentación de informes con sus respectivos anexos de acuerdo a las exigencias de la Contaduría General Nación y demás organismos de control	Se preparó la información financiera del periodo inmediatamente anterior, en el software contable luego de revisión de cuentas y conciliación de saldos en los módulos presupuestal y de tesorería. Anexo: 3

5) Asistir a las reuniones en las cuales el Instituto de Cultura requiera la presencia de la contratista para la asesoría contable pertinente, la determinación de la conveniencia, aplicabilidad, cumplimiento de políticas y planes del Instituto de Cultura.	Durante el mes de marzo se participó en las reuniones citadas por la dirección y los diferentes comités, con registro de actas y cuyas listas de asistencia se encuentran en el archivo documental. Se destaca la participación en inducción del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2026 Anexo: 4
6) Apoyar y asesorar en la elaboración de Resoluciones, Circulares, entre otras; que tengan relación directa con el objeto contractual.	En el periodo, se revisaron y elaboraron las siguientes resoluciones: • Res.026 de 27/02/2026- Liquidación período de vacaciones de un servidor. (no registrada en el informe anterior) Estas resoluciones fueron elaboradas, proyectadas y/o revisadas y firmadas en articulación con las áreas involucradas con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales (Dirección, subdirección financiera) y reposan en el archivo documental institucional. Anexo. 5
7)Realizar todas las actividades de seguimiento que abarcan el componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Durante el periodo se revisaron y realizaron actividades de gestión del desarrollo organizacional, en actividades como: • Socialización de la política ambiental • Socialización de fichas y procedimiento para revisión • Preparación y Diligenciamiento Medición Desempeño Institucional Control interno - FURAG Lineamientos para el registro de información a través del FURAG Estas actividades fueron realizadas en articulación con la contratista de apoyo MIPG y que tienen con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales.

	Anexo.6
8)Realizar el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua a partir del seguimiento a su gestión y desempeño para conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y de esta forma, medir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y/o resolución de problemas.	Durante el periodo descrito, se presentó y se revisó actividades de seguimiento como: • Reporte certificado de no poseer deuda pública • Reporte informe personal y costos CGR en la plataforma chip. • Informe de Sofware legal 2025 Estas actividades fueron realizadas en articulación con la contratista de apoyo MIPG y que tienen con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales y en articulación con las áreas involucradas con relación directa en el ejercicio de las obligaciones contractuales (Subdirección financiera, Dirección) y reposan en el archivo documental institucional y en la página web institucional. Anexo.7

ANEXOS Y EVIDENCIAS

Anexo:1

- Registro conciliación de saldos

CONCILIACION FEBRERO PRESUPUESTO DE 2026		
CONCILIACION DEL GASTO		
	CONTABILIDAD	BCE.PRUEBA
SALDO	GASTO COD.5	70,728,010.40
	Menos CTA Cesantías e int.	0.00
	Menos CTA prestaciones sociales	7,897,517.40
	Menos GASTOS NO MONETARIOS (depre	0.00
		62,830,493.00
	TESORERIA	REPORTE GRAL PAGOS
	pagos dependencia direccion	63,861,544.00
	pagos dependencia reserva	7,711,575.00
	Depósitos provisionales	3,092,724.00
	TOTAL	74,665,843.00
	DIF.CONTAB/TESOR	-11,835,350.00
	CONCILIACION	
	prestaciones sociales (pago bonificacio	265,972.00
	prestaciones sociales (pago vacaciones	580,766.00
	prestaciones sociales (pago prima vaca	158,408.00
	prestaciones sociales (pago BR Tina Po	25,905.00
	pagos depositos provisionales (descuentos a contratistas y servidores)	3,092,724.00
	Pago reservas	7,711,575.00
	Bonificacion especial de compensació	0.00
	Consolidación prestaciones (ajustes con	0.00
	causación cxp (cxp a 31 de diciembre)	0.00
	OK CONCILIADO	11,835,350.00
	OK CONCILIADO	0.00

CONCILIACION FEBRERO DE 2026		
CONCILIACION DEL INGRESO		
	MES	TOTAL
PRESUPUESTO		
INGRESOS DEL MES	151,141,796	576,991,666
CONTABILIDAD	151,141,796	199,436,939
BCE PRUEBA (COD.4)	151,141,796	199,436,939
DIFERENCIA	-	377,554,727
descuento tasa prodeporte contrat	-	-
descuento timbre convenio interac	-	-
Descuento Comfama	-	
Rendimientos financieros	-	-
Existencia en caja y bancos	-	367,954,727
Ingreso cxc 2025 ICPA	-	9,600,000
causación	-	-
TOTAL ADICION	-	377,554,727
CONCILIACION	151,141,796	576,991,666
CONCILIACION	-	-
		OK

Fuente: Hoja de trabajo contable

- Elaboración de hoja de trabajo depreciaciones

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE MUSICA- 1655

SALDO POR DEPRECIAR	CONTABILE 1655	CODIGO CONTABLE 1685	CUENTA	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CHA ADQUISICI	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAR.2026	DEPRECIAC.AC UMUL	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR	ESTADO	OBSERVACIONES
01/10/2015	16550503	16850401 16	EQ.MUSICA	Glokenspiel	307/1	2	1.310.344	2.620.688	01/10/2015	10	120					B	GLOKENSPIEL
9/11/2017	16550530	16850401 16	EQ.MUSICA	Bateria		1	1.500.000	1.500.000	9/11/2017	10	120	12.500	1.244.196	243.333	19	B	BATERIA MARCA LUDWING COMPLETA
13/11/2018	16550513	16850401 16	EQ.MUSICA	Oboe		1	6.411.600	6.411.600	13/11/2018	10	120	53.430	4.637.799	1.720.413	32	B	OBOE ESTILO CONSERVATORIO SELMER BACH
27/06/2018	16550515	16850401 16	EQ.MUSICA	Clarinetes		1	1.533.000	1.533.000	27/06/2018	10	120	12.775	1.218.544	301.715	24	B	CLARINETE BB LLAVE DE EB EBONITE LEBLANC
27/06/2018	16550527	16850401 16	EQ.MUSICA	Timbal		1	1.585.000	1.585.000	27/06/2018	10	120	13.208	1.217.412	354.417	27	B	TIMBAL LP MATADOR M257, INCLUYE (2) TIMBA
27/06/2018	16550528	16850401 16	EQ.MUSICA	Conga		1	3.030.510	3.030.510	27/06/2018	10	120	25.254	2.316.433	688.860	27	B	CONGA LP 808Z 11-3/4 GALAXI, COLOR AZUL
27/06/2018	16550529	16850401 16	EQ.MUSICA	Tumbadora		1	3.067.492	3.067.492	27/06/2018	10	120	25.562	2.356.585	685.381	27	B	TUMBADORA LP 810Z 12-1/2 GALAXI
13/08/2018	16550531	16850401 16	EQ.MUSICA	Clavinova		1	3.670.000	3.670.000	13/08/2018	10	120	30.583	2.766.887	872.568	29	B	PIANO ELECTRICO DIGITAL CLAVINOVA ADAPTA
1/10/2015	16551103	16850402 03	HERRAMIE	Horno Gas		1	3.471.300	3.471.300	1/10/2015	10	120	28.928	3.069.814	372.582	13	B	HORNO A GAS PARA CERAMICA
4/01/2020	16550530	16850401 16	EQ.MUSICA	Bateria Acústica		1	2.453.000	2.453.000	4/01/2020	10	120	20.442	1.255.495	1.177.131	58	B	BATERIA ACUSTICA RYDEEN 1/2, CON HERRAJES
4/01/2020	16550535	16850401 16	EQ.MUSICA	Contrabajo Aileen		1	2.490.504	2.490.504	4/01/2020	10	120	20.754	1.265.762	1.204.056	58	B	CONTRABAJO AILEEN
4/01/2020	16550536	16850401 16	EQ.MUSICA	Cello de Estudio/Chelo		1	1.159.664	1.159.664	4/01/2020	10	120	9.664	600.653	549.414	57	B	CELLO DE ESTUDIO 4/4 AILEEN
23/02/2024	16550537	16850401 16	EQ.MUSICA	Amplificador para bajo Marca Hartke Ref.HMHD7		1	1.961.300	1.961.300	23/02/2024	10	120	16.344	392.365	1.552.696	95	B	AMPLIFICADOR PARA BAJO MARCA HARTKE REF
23/02/2024	16550538	16850401 16	EQ.MUSICA	Bajo Eléctrico Marca Mc art Ref.EB1 BK con estuc		1	1.393.700	1.393.700	23/02/2024	10	120	11.614	278.845	1.103.346	95	B	BAJO ELÉCTRICO MARCA MC ART REF.EB1 BK
TOTAL							153.448.359	151.403.704				281.059	22.620.790	10.825.912			

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

MUEBLES Y ENSERES - 1665

FECHA	CONTABL 1655	CONTABL 1685	CUENTA	ESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	ALOR UNITARI	LOR TOTAL +	CHA ADQUISIC	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION DEL MES	DEPRECIACION MAR.2026	DEPRECIAC.A CUMUL	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR	ESTADO	OBSERVACIONES
15/12/2017	16650111	16850601	MUEBLES	sofa axi 2 pt		1	1.047.200	1.047.200	15/12/2017	10	120	8.727	-		-	-	B	sofa axi 2 ptos Ref.TAAX68z300
15/12/2017	16650112	16850601	MUEBLES	sofa axi 2 pt		1	1.047.200	1.047.200	15/12/2017	10	120	8.727	-		-	-	B	sofa axi 2 ptos Ref.TAAX68z300
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex		1	1.000.000	1.000.000	30/10/2015	10	120	8.333	-		-	-	B	MUEBLE EXHIBIDOR
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex	0281	1	1.000.000	1.000.000	30/10/2015	10	120	8.333	-		-	-	B	MUEBLE EXHIBIDOR
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex	307/1	1	1.000.000	1.000.000	30/10/2015	10	120	8.333	-		-	-	B	MUEBLE EXHIBIDOR
30/10/2015	16650130	16850601	MUEBLES	Muebles Ex		1	1.000.000	1.000.000	30/10/2015	10	120	8.333	-		-	-	B	MUEBLE EXHIBIDOR
15/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Sillas		1	1.047.200	1.047.200	15/12/2017	10	120	8.727	-		-	-	B	SILLAS
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Tapete		1	1.000.000	1.000.000	29/12/2017	10	120	8.333	-		-	-	B	TAPETE
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Tapete		1	1.166.200	1.166.200	29/12/2017	10	120	9.718	-		-	-	B	TAPETE
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Locker		1	950.000	950.000	29/12/2017	10	120	7.917	-		-	-	B	LOCKER
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Locker		1	950.000	950.000	29/12/2017	10	120	7.917	-		-	-	B	LOCKER
15/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Cuadros		1	1.500.000	1.500.000	15/12/2017	10	120	12.500	-		-	-	B	CUADROS
29/12/2017	16650130	16850601	MUEBLES	Caballetes		1	850.000	850.000	29/12/2017	10	120	7.083	-		-	-	B	CORNO FRANCES MARCA YAMAHA EN META
9/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1.460.000	1.737.400	9/10/2024	10	120	14.478	14.478	246.132	1.491.268	103	B	Escritorio en agromerado resistente a la humec
9/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1.460.000	1.737.400	9/10/2024	10	120	14.478	14.478	246.132	1.491.268	103	B	Escritorio en agromerado resistente a la humec
9/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1.460.000	1.737.400	9/10/2024	10	120	14.478	14.478	246.132	1.491.268	103	B	Escritorio en agromerado resistente a la humec
9/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1.460.000	1.737.400	9/10/2024	10	120	14.478	14.478	246.132	1.491.268	103	B	Escritorio en agromerado resistente a la humec
9/10/2024	16650130	16850601	MUEBLES	Escritorio e		1	1.460.000	1.737.400	9/10/2024	10	120	14.478	14.478	246.132	1.491.268	103	B	Escritorio en agromerado resistente a la humec
TOTAL							38.808.399	40.472.799				415.928	86.870	1.476.790	8.947.610			

MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN-167001

SALDO POR DEPRECIAR	CONTAB LE 1655	CODIGO CONTABLE 1685	CUENT A	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CHA ADQUISIC	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAR.2026	DEPRECIAC.AC UMUL MAR.2026	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR	ESTADO	OBSERVACIONES
20/11/2023	16700118	16850730	EQ.COMU	Consola Pro DJ CH4USB Mezclado		1	1.211.538	1.211.538	20/11/2023	5	60	20.192	565.384	868.269	43	B	Consola Pro DJ CH4USB Mezclador Sonido 4C
20/11/2023	16700119	16850730	EQ.COMU	Consola 24 canales Behringer		1	4.354.839	4.354.839	20/11/2023	5	60	72.581	2.032.258	3.120.968	43	B	Consola 24 canales Behringer
20/11/2023	16700131	16850730	EQ.COMU	Cabina Activa Beta3 15		1	4.596.774	4.596.774	20/11/2023	5	60	76.613	2.145.161	3.294.355	43	B	Cabina Activa Beta3 15
20/11/2023	16700132	16850730	EQ.COMU	Cabina Activa Beta3 15		1	4.596.774	4.596.774	20/11/2023	5	60	76.613	2.145.161	3.294.355	43	B	Cabina Activa Beta3 15
12/12/2023	16700133	16850730	EQ.COMU	Impresora multifuncional HP Las		1	4.420.000	4.420.000	12/12/2023	5	60	73.667	1.989.000	3.241.333	44		
TOTAL							73.550.182	73.550.182				319.665	8.876.965	13.819.280			

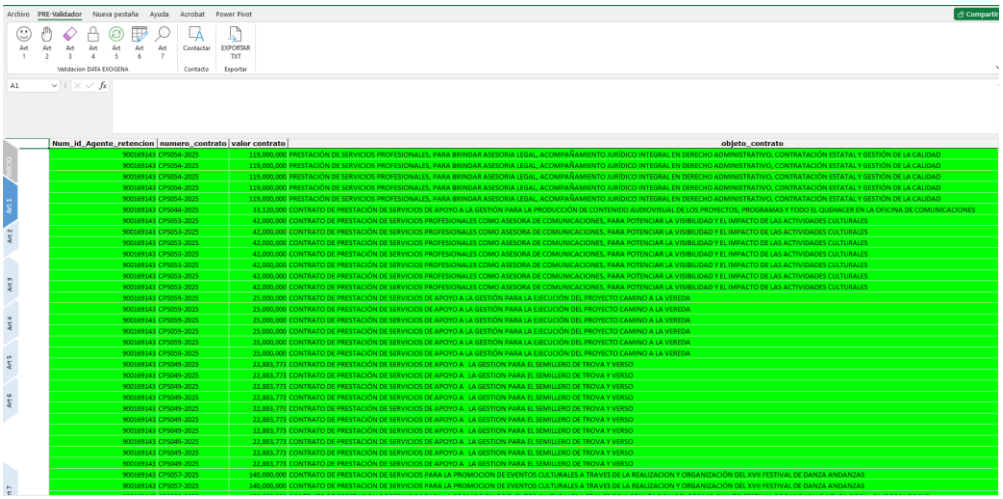
MES: ENERO-DICIEMBRE 2026

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN-167002

SALDO POR DEPRECIAR	CODIGO CONTABLE 1655		CUENTA	DESCRIPCION	PLACA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CHA ADQUISIC	VIDA UTIL AÑOS	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION MAR.2026	DEPRECIAC.ACUMUL MAR.2026	SALDO POR DEPRECIAR	TIEMPO X DEPRECIAR	ESTADO	OBSERVACIONES
20/12/2023	16700233	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8823		1	4.508.910	4.508.910	20/12/2023	5	60	75.149	1.127.228	2.479.901	33	B	COMPUTADOR DELL SFF7010 8823A
20/12/2023	16700234	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8829		1	4.621.960	4.621.960	20/12/2023	5	60	77.033	1.155.490	2.542.078	33	B	COMPUTADOR DELL SFF7010 8829B
20/12/2023	16700235	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR DELL SFF7010 8823		1	5.223.148	5.223.148	20/12/2023	5	60	87.052	1.305.787	2.872.731	33	B	COMPUTADOR DELL SFF7010 8823C
28/12/2023	16700237	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 11		3	5.020.610	15.061.830	28/12/2023	5	60	251.031	3.765.458	8.284.007	33	B	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 11ETP-I
28/12/2023	16700238	16850730	EQ.COMP	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 17		5	4.397.050	21.985.250	28/12/2023	5	60	366.421	5.496.313	12.091.888	33	B	COMPUTADOR PORTATIL ETP PT 171ETP
TOTAL							73.840.957	101.470.377				856.685	12.850.275	28.270.604			

Fuente: Hoja de trabajo depreciaciones

- Preparación información exógena gobernación de Antioquia 2025



Fuente: Archivo Excel validador gobernación de Antioquia 2025

- Envío información exógena gobernación de Antioquia 2025 – Res. 2026060042311



12/3/26, 11:21 Correo de Instituto de Cultura El Carmen de Viboral - Informacion_Exogena_GobAntioquia_2025

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

Gestión Financiera <gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co>

Informacion_Exogena_GobAntioquia_2025
1 mensaje

Gestión Financiera <gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co> 12 de marzo de 2026 a las 11:20
Para: ANALÍTICA INGRESOS <analitica.ingresos@antioquia.gov.co>

NIT. 900169143-6
ENTIDAD: INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL

Archivo:InstitutoCulturaElcamendeviboral_Articulo1_2025

Johny Zapata López
Elka Lucía Gutiérrez Barreto
Gestión Financiera
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral
www.culturaelcarmen.gov.co
543 2097 - 543 3291 Ext. 106

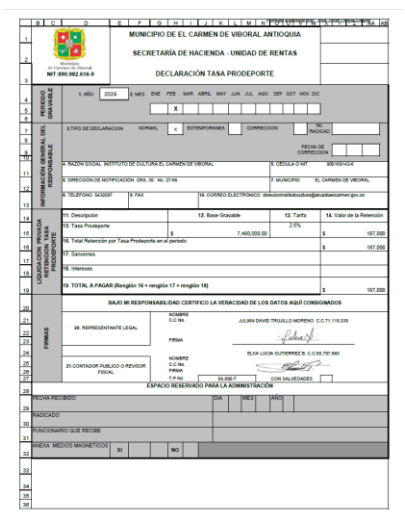
InstitutoCulturaElcamendeviboral_Articulo1_2025.txt
29K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=290392215e&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-3013078109905996038&simpl=msg-a:r-2951936205118... 1/1

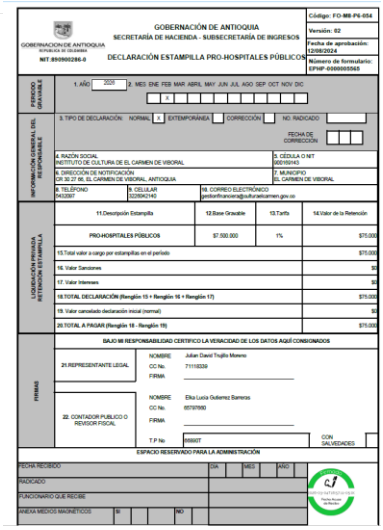
Fuente: correo institucional gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co

Anexo:2 Declaraciones Tributarias

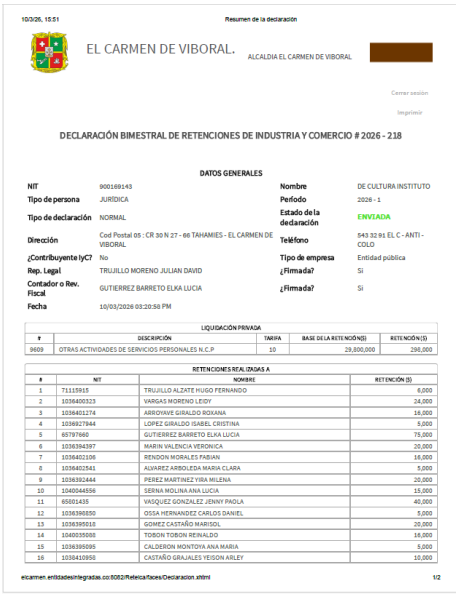
- Estampillas e industria y comercio



MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA
NIT. 890.982.616-9
SECRETARÍA DE HACIENDA - UNIDAD DE RENTAS
DECLARACIÓN TASA PRODEPORTE



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
NIT.890900286-0
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DECLARACIÓN ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS
Código: FO-MI-P6-054
Versión: 02
Fecha de aprobación: 12/09/2024
Número de formulario: EPHP-0000005565



10/3/26, 15:51 Resumen de la declaración

EL CARMEN DE VIBORAL. ALCALDIA EL CARMEN DE VIBORAL

Cerrar sesión

Imprimir

DECLARACIÓN BIMESTRAL DE RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 2026 - 218

DATOS GENERALES

NIT	900169143	Nombre	DE CULTURA INSTITUTO
Tipo de persona	JURÍDICA	Período	2026 - 1
Tipo de declaración	NORMAL	Estado de la declaración	ENVIADA
Dirección	Cod Postal 05 : CR 30 N 27 - 66 TAHAMIES - EL CARMEN DE VIBORAL	Teléfono	543 32 91 EL C - ANTI - COLO
¿Contribuyente IyC?	No	Tipo de empresa	Entidad pública
Rep. Legal	TRUJILLO MORENO JULIAN DAVID	¿Firmada?	Si
Contador o Rev. Fiscal	GUTIERREZ BARRETO ELKA LUCIA	¿Firmada?	Si
Fecha	10/03/2026 03:20:58 PM		

LIQUIDACIÓN PRIVADA

#	DESCRIPCIÓN	TARIFA	BASE DE LA RETENCIÓN($)	RETENCIÓN ($)
9609	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P	10	28,800,000	286,000

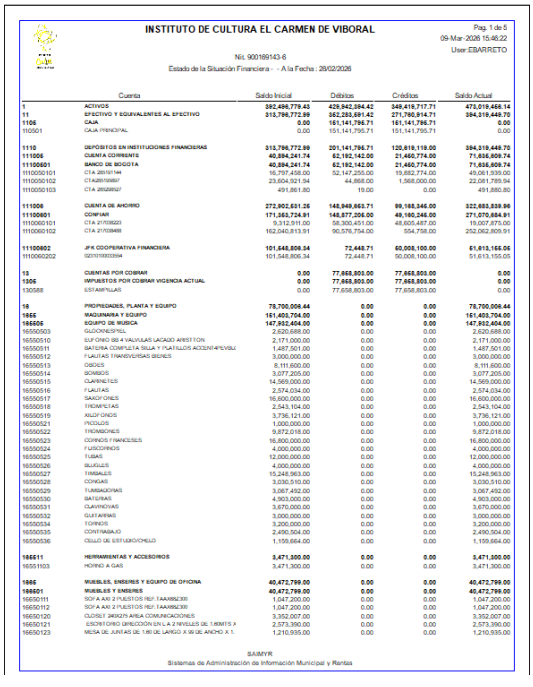
RETENCIONES REALIZADAS A

#	NIT	NOMBRE	RETENCIÓN ($)
1	71115915	TRUJILLO ALZATE HUGO FERNANDO	6,000
2	1036400323	VARGAS MORENO LEIDY	24,000
3	1036401274	ARROYAVE GIRALDO ROXANA	16,000
4	1036927944	LOPEZ GIRALDO ISABEL CRISTINA	5,000
5	65797660	GUTIERREZ BARRETO ELKA LUCIA	75,000
6	1036394397	MARIN VALENCIA VERONICA	20,000
7	1036402106	RENDON MORALES FABIAN	16,000
8	1036402541	ALVAREZ ARBOLEDA MARIA CLARA	5,000
9	1036392444	PEREZ MARTINEZ YIRA MILENA	20,000
10	1040044556	SERNA MOLINA ANA LUCIA	15,000
11	65001435	VASQUEZ GONZALEZ JENNY PAOLA	40,000
12	1036396850	OSSA HERNANDEZ CARLOS DANIEL	5,000
13	1036395018	GOMEZ CASTAÑO MARISOL	20,000
14	1040035085	TOBON TOBON REINALDO	16,000
15	1036395095	CALDERON MONTOYA ANA MARIA	5,000
16	1038410950	CASTAÑO GRAJALES YEISON ARLEY	10,000

eicarmen.entidadesintegradas.co:8052/Relelca/faces/Declaracion.xhtml 1/2

Fuente: carpeta gestión documental/declaraciones estampillas

Anexo:3 preparación la información financiera del periodo



INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

Pag. 1 de 5
09-Mar-2026 15:46:22
User:EBARRETO

Nit. 900169143-6

Estado de la Situación Financiera - - A la Fecha : 28/02/2026

Cuenta		Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Actual
1	ACTIVOS	392,496,779.43	429,842,394.42	349,419,717.71	473,019,456.14
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	313,796,772.99	362,283,691.42	271,760,914.71	394,319,449.70
1105	CAJA	0.00	151,141,795.71	151,141,795.71	0.00
110501	CAJA PRINCIPAL	0.00	151,141,795.71	151,141,795.71	0.00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	313,796,772.99	201,141,795.71	120,619,119.00	394,319,449.70
111006	CUENTA CORRIENTE	40,894,241.74	62,192,142.00	21,460,774.00	71,626,609.74
11100601	BANCO DE BOGOTA	40,894,241.74	62,192,142.00	21,460,774.00	71,626,609.74
1100050101	CTA 285197144	16,797,458.00	52,147,255.00	19,882,774.00	49,061,939.00
1100050102	CTA 285198997	23,604,521.94	44,868.00	1,568,000.00	22,081,789.94
1100050103	CTA 285208527	491,861.80	19.00	0.00	491,880.80
111008	CUENTA DE AHORRO	272,902,531.26	148,949,663.71	99,188,346.00	322,663,838.98
11100601	COOPHAR	171,363,724.91	148,877,206.00	49,160,246.00	271,070,884.91
1100060101	CTA 21705023	5,312,911.00	58,300,451.00	48,605,487.00	15,007,875.00
1100060102	CTA 21703468	162,040,813.91	90,576,754.00	554,758.00	252,062,809.91
11100602	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	101,548,806.34	72,448.71	50,008,100.00	51,613,155.05
1100060202	0231010003594	101,548,806.34	72,448.71	50,008,100.00	51,613,155.05
13	CUENTAS POR COBRAR	0.00	77,668,803.00	77,668,803.00	0.00
1305	IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	0.00	77,668,803.00	77,668,803.00	0.00
130588	ESTAMPILLAS	0.00	77,668,803.00	77,668,803.00	0.00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78,700,006.44	0.00	0.00	78,700,006.44
1656	MAQUINARIA Y EQUIPO	161,403,704.00	0.00	0.00	161,403,704.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	147,932,404.00	0.00	0.00	147,932,404.00
16550503	GUDONESTROL	2,620,688.00	0.00	0.00	2,620,688.00
16550510	CLARINO SIB 4 VALVULAS LACADO AMSTRON	2,171,000.00	0.00	0.00	2,171,000.00
16550511	BATERIA COMPLETA SILLA Y PLATILLOS ACCENTAFEVBL	1,487,501.00	0.00	0.00	1,487,501.00
16550512	FLAUTAS TRANSVERSAS BIENES	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
16550513	OBOES	8,111,600.00	0.00	0.00	8,111,600.00
16550514	BOMBOS	3,077,205.00	0.00	0.00	3,077,205.00
16550515	CLARINETES	14,569,000.00	0.00	0.00	14,569,000.00
16550516	FLAUTAS	2,574,034.00	0.00	0.00	2,574,034.00
16550517	SAXOFONES	16,600,000.00	0.00	0.00	16,600,000.00
16550518	TROMPETAS	2,543,104.00	0.00	0.00	2,543,104.00
16550519	XILOFONOS	3,736,121.00	0.00	0.00	3,736,121.00
16550521	PICCOLOS	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
16550522	TROMBONES	9,872,018.00	0.00	0.00	9,872,018.00
16550523	CORNOS FRANCESES	16,800,000.00	0.00	0.00	16,800,000.00
16550524	FLISCORNOS	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
16550525	TUBAS	12,000,000.00	0.00	0.00	12,000,000.00
16550526	BUGLES	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
16550527	TIMBALES	15,248,963.00	0.00	0.00	15,248,963.00
16550528	CONGAS	3,030,510.00	0.00	0.00	3,030,510.00
16550529	TUMBADORAS	3,067,492.00	0.00	0.00	3,067,492.00
16550530	BATERIAS	4,903,000.00	0.00	0.00	4,903,000.00
16550531	CLAVINOVAS	3,670,000.00	0.00	0.00	3,670,000.00
16550532	GUITARRAS	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
16550534	TORNOS	3,200,000.00	0.00	0.00	3,200,000.00
16550535	CONTRABAJO	2,490,504.00	0.00	0.00	2,490,504.00
16550536	CELLO DE ESTUDIOCHELO	1,159,664.00	0.00	0.00	1,159,664.00
165611	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	3,471,300.00	0.00	0.00	3,471,300.00
16551103	HORNO A GAS	3,471,300.00	0.00	0.00	3,471,300.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	40,472,799.00	0.00	0.00	40,472,799.00
166501	MUEBLES Y ENSERES	40,472,799.00	0.00	0.00	40,472,799.00
16650111	SOF A AX 2 PUESTOS REF.TAA#852300	1,047,200.00	0.00	0.00	1,047,200.00
16650112	SOF A AX 2 PUESTOS REF.TAA#852300	1,047,200.00	0.00	0.00	1,047,200.00
16650120	CLOSET 2#0X2Ft AREA COMUNICACIONES	3,352,007.00	0.00	0.00	3,352,007.00
16650121	ESCRITORIO DIRECCIÓN EN L A 2 NIVELES DE 1.60MTS X	2,573,390.00	0.00	0.00	2,573,390.00
16650123	MESA DE JUNTAS DE 1.60 DE LARGO X 90 DE ANCHO X 1.	1,210,935.00	0.00	0.00	1,210,935.00

SAIMYR
Sistemas de Administración de Información Municipal y Rentas

Fuente: módulo saimyr/registro contabilidad

Anexo:4 Participación en reuniones y capacitaciones



CIRCULAR INTERNA No. 003

El Carmen de Viboral, marzo de 2026

PARA: Servidores Públicos y Contratistas

ASUNTO: Inducción y Reinducción del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2026

Estimados compañeros y colaboradores:

Desde área de talento humano y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, queremos extender la invitación a participar de la inducción Anual del SG-SST y el Plan de Emergencias, buscando que todos conozcamos del proceso, de los factores de riesgo a los que nos exponemos en cada una de nuestras actividades, las actuaciones en caso de emergencia y demás.

Por lo anterior se invitan a participar en la reunión de inducción de acuerdo con la siguiente información:

Fecha: 18 de marzo de 2026.
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sala Montañas

Cordialmente,

Jenny Paola Vasquez Gonzalez
Talento Humano – Contratista

Yeison Castaño Grajales
SG-SST - Contratista

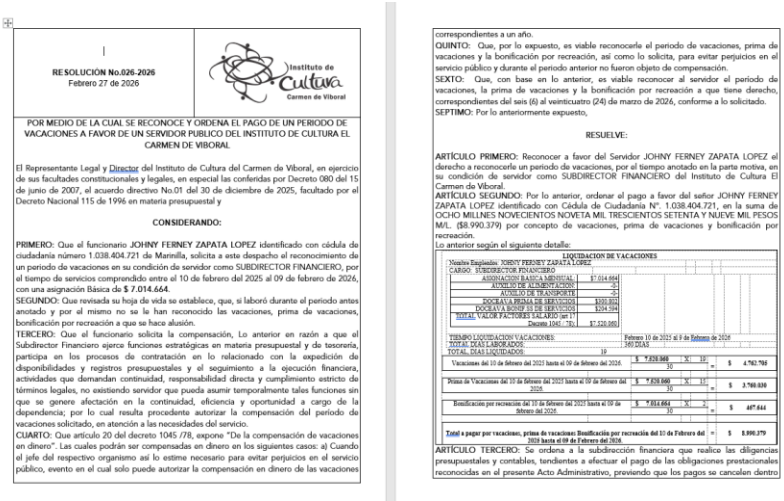
Carrera 30 N° 27 - 66, El Carmen de Viboral - Antioquia
institucultural@elcarmen.gov.co
www.culturaelcarmen.gov.co
543 20 97 - 543 32 91



Fuente: Grupo institucional de whatsapp/ registro fotográfico personal

Anexo:5 Apoyo y gestión de actos administrativos

Res.026 de 27/02/2026- Liquidación período de vacaciones de un servidor. - no reportada en anterior informe



RESOLUCIÓN No.026-2026
Febrero 27 de 2026

Instituto de Cultura Carmen de Viboral

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UN PERIODO DE VACACIONES A FAVOR DE UN SERVIDOR PUBLICO DEL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL

El Representante Legal y Director del Instituto de Cultura del Carmen de Viboral, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por Decreto 080 del 15 de junio de 2007, el acuerdo directivo No.01 del 30 de diciembre de 2025, facultado por el Decreto Nacional 115 de 1996 en materia presupuestal y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el funcionario **JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.404.721 de Marinilla, solicita a este despacho el reconocimiento de un periodo de vacaciones en su condición de servidor como SUBDIRECTOR FINANCIERO, por el tiempo de servicios comprendido entre el 10 de febrero del 2025 al 09 de febrero de 2026, con una asignación Básica de **$ 7.014.664.**

SEGUNDO: Que revisada su hoja de vida se estableco, que, si laboró durante el periodo antes anotado y por el mismo no se le han reconocido las vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación a que se hace alusión.

TERCERO: Que el funcionario solicita la compensación, Lo anterior en razón a que el Subdirector Financiero ejerce funciones estratégicas en materia presupuestal y de tesorería, participa en los procesos de contratación en lo relacionado con la expedición de disponibilidades y registros presupuestales y el seguimiento a la ejecución financiera, actividades que demandan continuidad, responsabilidad directa y cumplimiento estricto de términos legales, no existiendo servidor que pueda asumir temporalmente tales funciones sin que se genere afectación en la continuidad, eficiencia y oportunidad a cargo de la dependencia; por lo cual resulta procedente autorizar la compensación del periodo de vacaciones solicitado, en atención a las necesidades del servicio.

CUARTO: Que articulo 20 del decreto 1045 /78, expone "De la compensación de vacaciones en dinero". Las cuales podrán ser compensadas en dinero en los siguientes casos: a) Cuando el jefe del respectivo organismo así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual solo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año.

QUINTO: Que, por lo expuesto, es viable reconocerle el periodo de vacaciones, prima de vacaciones y la bonificación por recreación, así como lo solicita, para evitar perjuicios en el servicio público y durante el periodo anterior no fueron objeto de compensación.

SEXTO: Que, con base en lo anterior, es viable reconocer al servidor el periodo de vacaciones, la prima de vacaciones y la bonificación por recreación a que tiene derecho, correspondientes del seis (6) al veinticuatro (24) de marzo de 2026, conforme a lo solicitado.

SEPTIMO: Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a favor del Servidor JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ el derecho a reconocerle un periodo de vacaciones, por el tiempo anotado en la parte motiva, en su condición de servidor como SUBDIRECTOR FINANCIERO del Instituto de Cultura El Carmen de Viboral.

ARTÍCULO SEGUNDO: Por lo anterior, ordenar el pago a favor del señor JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ identificado con Cédula de Ciudadanía N°. 1.038.404.721, en la suma de OCHO MILLNES NOVECIENTOS NOVETA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L. ($8.990.379) por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación.

Lo anterior según el siguiente detalle:

LIQUIDACION DE VACACIONES

Nombre Empleado: JOHNY FERNEY ZAPATA LOPEZ
CARGO: SUBDIRECTOR FINANCIERO

ASIGNACION BASICA MENSUAL	$7.014.664
AUXILIO DE ALIMENTACION	-$-
AUXILIO DE TRANSPORTE	-$-
DOCEAVA PRIMA DE SERVICIOS	$701.851
DOCEAVA BONIF 35 DE SERVICIOS	$204.594
TOTAL VALOR FACTORES SALARIO (art 17 Decreto 1045 - 78):	$7.920.985

TIEMPO LIQUIDACION VACACIONES: Febrero 10 de 2025 al 9 de Febrero de 2026
TOTAL DIAS LABORADOS: 360 DIAS
TOTAL DIAS LIQUIDADOS: 10

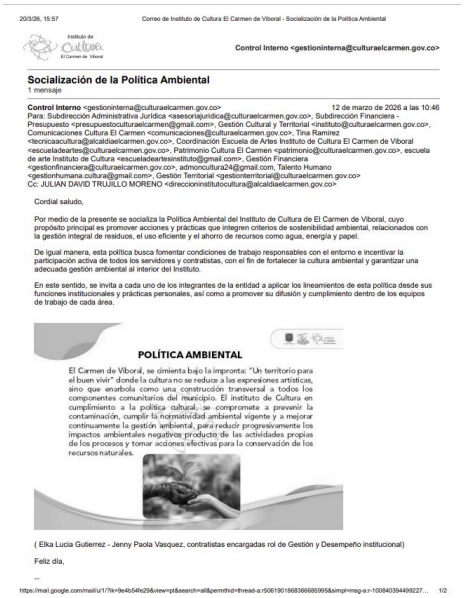
Vacaciones del 10 de febrero del 2025 hasta el 09 de febrero del 2026.	$	7.920.985	X 10 / 30	=	$ 4.762.706
Prima de Vacaciones del 10 de febrero del 2025 hasta el 09 de febrero del 2026.	$	7.920.985	X 15 / 30	=	$ 3.760.030
Bonificación por recreación del 10 de febrero del 2025 hasta el 09 de febrero del 2026.	$	7.014.664	X 2 / 30	=	$ 467.644
Total a pagar por vacaciones, prima de vacaciones Bonificación por recreación del 10 de Febrero del 2026 hasta el 09 de Febrero del 2026.				=	$ 8.990.379

ARTÍCULO TERCERO: Se ordena a la subdirección financiera que realice las diligencias presupuestales y contables, tendientes a efectuar el pago de las obligaciones prestacionales reconocidas en el presente Acto Administrativo, previendo que los pagos se cancelen dentro

Fuente: Resoluciones 2026/archivo documental institucional

Anexo 6: Actividades de gestión del desarrollo organizacional

- Socialización de la política ambiental



20/3/26, 15:57 Correo de Instituto de Cultura El Carmen de Viboral - Socialización de la Política Ambiental

Control Interno <gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co>

Socialización de la Política Ambiental
1 mensaje

Control Interno <gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co> 12 de marzo de 2026 a las 10:46
Para: Subdirección Administrativa Jurídica <asesoriajuridica@culturaelcarmen.gov.co>, Subdirección Financiera - Presupuesto <presupuestoculturaelcarmen@gmail.com>, Gestión Cultural y Territorial <instituto@culturaelcarmen.gov.co>, Comunicaciones Cultura El Carmen <comunicaciones@culturaelcarmen.gov.co>, Tina Ramirez <tecnicacultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>, Coordinación Escuela de Artes Instituto de Cultura El Carmen de Viboral <escueladeartes@culturaelcarmen.gov.co>, Patrimonio Cultura El Carmen <patrimonio@culturaelcarmen.gov.co>, escuela de arte Instituto de Cultura <escueladeartesinstituto@gmail.com>, Gestión Financiera <gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co>, admoncultura24@gmail.com, Talento Humano <gestionhumana.cultura@gmail.com>, Gestión Territorial <gestionterritorial@culturaelcarmen.gov.co>
Cc: JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO <direccioninstitutocultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente se socializa la Política Ambiental del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, cuyo propósito principal es promover acciones y prácticas que integren criterios de sostenibilidad ambiental, relacionados con la gestión integral de residuos, el uso eficiente y el ahorro de recursos como agua, energía y papel.

De igual manera, esta política busca fomentar condiciones de trabajo responsables con el entorno e incentivar la participación activa de todos los servidores y contratistas, con el fin de fortalecer la cultura ambiental y garantizar una adecuada gestión ambiental al interior del Instituto.

En este sentido, se invita a cada uno de los integrantes de la entidad a aplicar los lineamientos de esta política desde sus funciones institucionales y prácticas personales, así como a promover su difusión y cumplimiento dentro de los equipos de trabajo de cada área.

POLÍTICA AMBIENTAL

El Carmen de Viboral, se cimienta bajo la impronta: "Un territorio para el buen vivir" donde la cultura no se reduce a las expresiones artísticas, sino que enarbola como una construcción transversal a todos los componentes comunitarios del municipio. El instituto de Cultura en cumplimiento a la política cultural, se compromete a prevenir la contaminación, cumplir la normatividad ambiental vigente y a mejorar continuamente la gestión ambiental, para reducir progresivamente los impactos ambientales negativos producto de las actividades propias de los procesos y tomar acciones efectivas para la conservación de los recursos naturales.

(Elka Lucia Gutierrez - Jenny Paola Vasquez, contratistas encargadas rol de Gestión y Desempeño institucional)

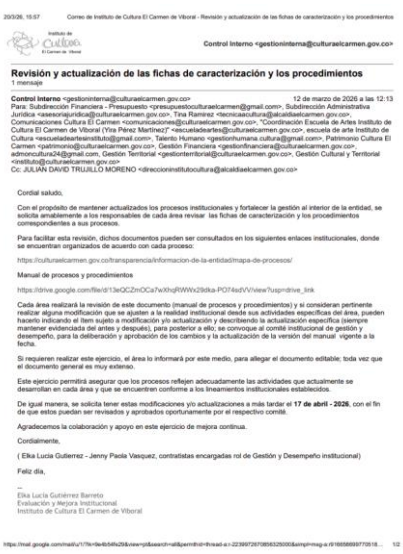
Feliz día,

--

https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=9e4b54fe29&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r5061901868366685995&simpl=msg-a:r-10084039449922... 1/2

Fuente: correo institucional gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co

- Socialización de fichas y procedimiento para revisión



20/3/26, 15:57 Correo de Instituto de Cultura El Carmen de Viboral - Revisión y actualización de las fichas de caracterización y los procedimientos

Control Interno <gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co>

Revisión y actualización de las fichas de caracterización y los procedimientos
1 mensaje

Control Interno <gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co> 12 de marzo de 2026 a las 12:13
Para: Subdirección Financiera - Presupuesto <presupuestoculturaelcarmen@gmail.com>, Subdirección Administrativa Jurídica <asesoriajuridica@culturaelcarmen.gov.co>, Tina Ramirez <tecnicacultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>, Comunicaciones Cultura El Carmen <comunicaciones@culturaelcarmen.gov.co>, "Coordinación Escuela de Artes Instituto de Cultura El Carmen de Viboral (Yira Pérez Martínez)" <escueladeartes@culturaelcarmen.gov.co>, escuela de arte Instituto de Cultura <escueladeartesinstituto@gmail.com>, Talento Humano <gestionhumana.cultura@gmail.com>, Patrimonio Cultura El Carmen <patrimonio@culturaelcarmen.gov.co>, Gestión Financiera <gestionfinanciera@culturaelcarmen.gov.co>, admoncultura24@gmail.com, Gestión Territorial <gestionterritorial@culturaelcarmen.gov.co>, Gestión Cultural y Territorial <instituto@culturaelcarmen.gov.co>
Cc: JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO <direccioninstitutocultura@alcaldiaelcarmen.gov.co>

Cordial saludo,

Con el propósito de mantener actualizados los procesos institucionales y fortalecer la gestión al interior de la entidad, se solicita amablemente a los responsables de cada área revisar las fichas de caracterización y los procedimientos correspondientes a sus procesos.

Para facilitar esta revisión, dichos documentos pueden ser consultados en los siguientes enlaces institucionales, donde se encuentran organizados de acuerdo con cada proceso:

https://culturaelcarmen.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/mapa-de-procesos/

Manual de procesos y procedimientos

https://drive.google.com/file/d/13eQCZmOCa7wXhqRWWx2Ildka-POI74sd/VI/view?usp=drive_link

Cada área realizará la revisión de este documento (manual de procesos y procedimientos) y si consideran pertinente realizar alguna modificación que se ajusten a la realidad institucional desde sus actividades específicas del área, pueden hacerlo indicando el ítem sujeto a modificación y/o actualización y describiendo la actualización específica (siempre mantener evidenciada del antes y después), para posterior a ello; se convoque al comité institucional de gestión y desempeño, para la deliberación y aprobación de los cambios y la actualización de la versión del manual vigente a la fecha.

Si requieren realizar este ejercicio, el área lo informará por este medio, para allegar el documento editable; toda vez que el documento general es muy extenso.

Este ejercicio permitirá asegurar que los procesos reflejen adecuadamente las actividades que actualmente se desarrollan en cada área y que se encuentren conforme a los lineamientos institucionales establecidos.

De igual manera, se solicita tener estas modificaciones y/o actualizaciones a más tardar el **17 de abril - 2026**, con el fin de que estos puedan ser revisados y aprobados oportunamente por el respectivo comité.

Agradecemos la colaboración y apoyo en este ejercicio de mejora continua.

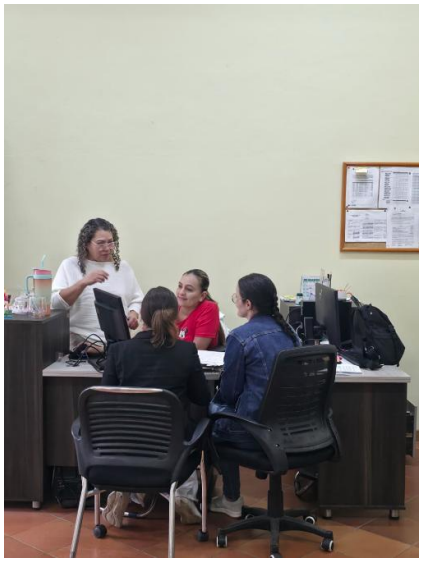
Cordialmente,

(Elka Lucia Gutierrez - Jenny Paola Vasquez, contratistas encargadas rol de Gestión y Desempeño institucional)

Feliz día,

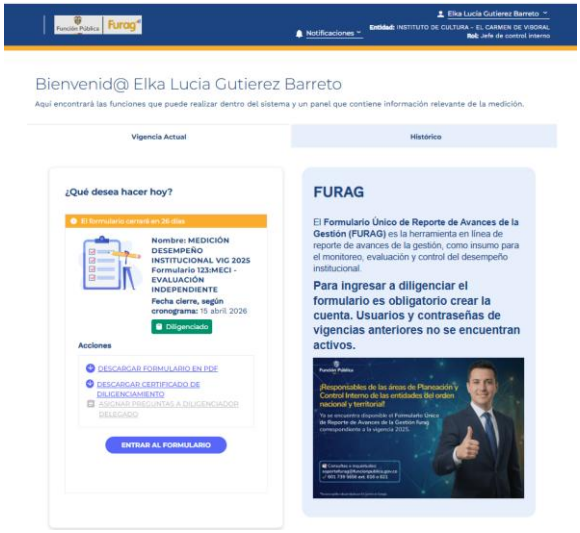
--
Elka Lucia Gutiérrez Barreto
Evaluación y Mejora Institucional
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

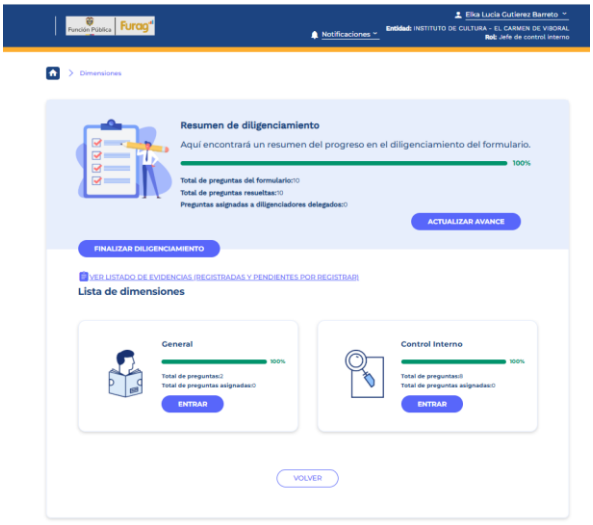
https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=9e4b54fe29&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-2239972670858525000&simpl=msg-a:r9165569597705l8... 1/2



Fuente: correo institucional gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co/
Registro fotográfico personal

- Preparación y Diligenciamiento Medición Desempeño Institucional Control interno - FURAG Lineamientos para el registro de información a través del FURAG





Anexo 7: Actividades Evaluación y mejora institucional - seguimiento del periodo

- Reporte certificado de no poseer deuda pública



EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL INSTITUTO DE CULTURA
EL CARMEN DE VIBORAL

CERTIFICA QUE:

La entidad sujeta de control no posee deuda pública en entidades financieras, durante la vigencia actual.

Se expide en el Carmen de Viboral, al sexto (6) día del mes de marzo del año dos mil veinte seis (2026)

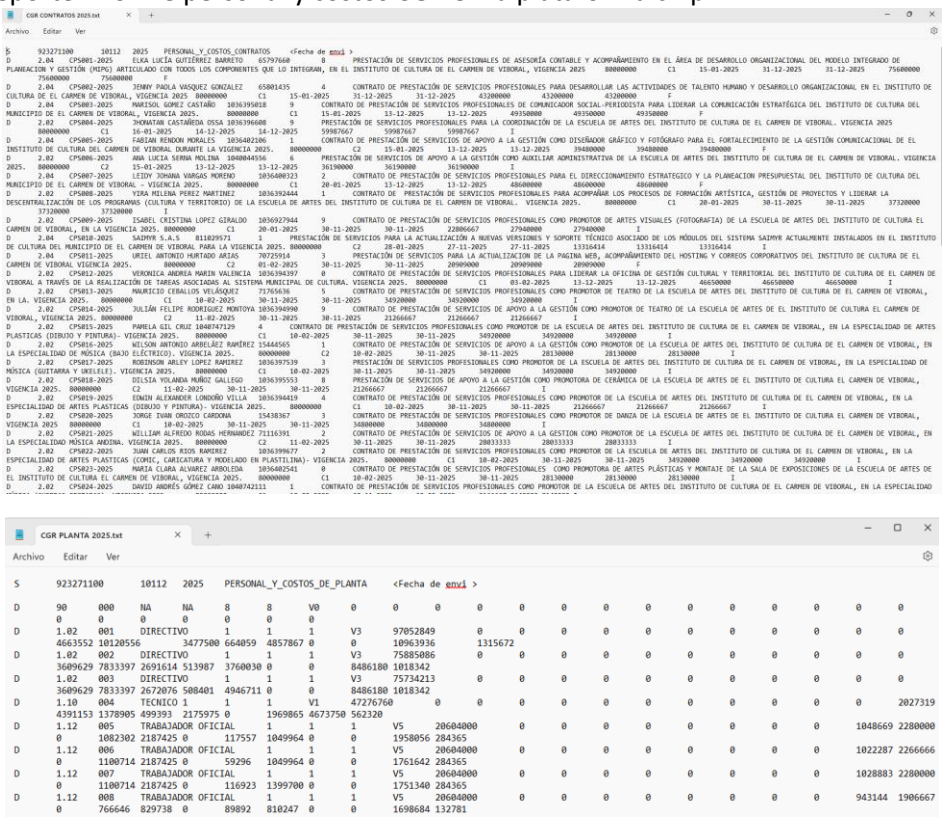
JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Director

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Contadora

P/Jenny V.

Fuente: https://rendicioncga.gestiontransparente.com/apps/functional-area/attachments/?genericId=47476&area=NO_DEBT_CERTIFICATE

- Reporte informe personal y costos CGR en la plataforma chip.



CGR CONTRATOS 2025.txt

Archivo Editar Ver

```
S       923271100       10112   2025    PERSONAL_Y_COSTOS_CONTRATOS     <Fecha de envi >
D       2.04    CPS001-2025     ELKA LUCÍA GUTIÉRREZ BARRETO    65797660        8       PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL ÁREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE
PLANEACION Y GESTIÓN (MIPG) ARTICULADO CON TODOS LOS COMPONENTES QUE LO INTEGRAN, EN EL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2025      80000000        C1      15-01-2025      31-12-2025      31-12-2025      75600000
        75600000        75600000        F
D       2.04    CPS002-2025     JENNY PAOLA VASQUEZ GONZALEZ    65801435        4       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN EL INSTITUTO DE
CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2025 80000000 C1      15-01-2025      31-12-2025      31-12-2025      43200000        43200000        43200000        F
D       2.04    CPS003-2025     MARISOL GÓMEZ CASTAÑO   1036395018      9       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA PARA LIDERAR LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2025.       80000000        C1      15-01-2025      13-12-2025      13-12-2025      49350000        49350000        49350000        F
D       2.02    CPS004-2025     JHONATAN CASTAÑEDA OSSA 1036396608      9       PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL. VIGENCIA 2025
        80000000        C1      16-01-2025      14-12-2025      14-12-2025      59987667        59987667        59987667        I
D       2.04    CPS005-2025     FABIAN RENDON MORALES   1036402106      1       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DISEÑADOR GRÁFICO Y FOTÓGRAFO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE EL
INSTITUTO DE CULTURA DEL CARMEN DE VIBORAL DURANTE LA VIGENCIA 2025.    80000000        C2      15-01-2025      13-12-2025      13-12-2025      39480000        39480000        39480000        F
D       2.02    CPS006-2025     ANA LUCIA SERNA MOLINA  1040044166        6       PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL. VIGENCIA
2025.   80000000        C2      15-01-2025      13-12-2025      13-12-2025      36190000        36190000        36190000        I
D       2.04    CPS007-2025     LEIDY JOHANA VARGAS MORENO      1036400323      2       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y LA PLANEACION PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL – VIGENCIA 2025.      80000000        C1      20-01-2025      13-12-2025      13-12-2025      48600000        48600000        48600000        F
D       2.02    CPS008-2025     YIRA MILENA PEREZ MARTINEZ      1036392444      1       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, GESTIÓN DE PROYECTOS Y LIDERAR LA
DESCENTRALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS (CULTURA Y TERRITORIO) DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL.  VIGENCIA 2025.      80000000        C1      20-01-2025      30-11-2025      30-11-2025      37320000
        37320000        37320000        I
D       2.02    CPS009-2025     ISABEL CRISTINA LOPEZ GIRALDO   1036927044      9       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE ARTES VISUALES (FOTOGRAFIA) DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA EL
CARMEN DE VIBORAL, EN LA VIGENCIA 2025. 80000000        C1      20-01-2025      30-11-2025      30-11-2025      22806667        27940000        27940000        I
D       2.04    CPS010-2025     SAIMYR S.A.S    811029571       1       PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN A NUEVAS VERSIONES Y SOPORTE TÉCNICO ASOCIADO DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA SAIMYR ACTUALMENTE INSTALADOS EN EL INSTITUTO
DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL PARA LA VIGENCIA 2025. 80000000        C2      28-01-2025      27-11-2025      27-11-2025      13316414        13316414        13316414        I
D       2.04    CPS011-2025     URIEL ANTONIO HURTADO ARIAS     70725914        3       PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB, ACOMPAÑAMIENTO DEL HOSTING Y CORREOS CORPORATIVOS DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL
CARMEN DE VIBORAL VIGENCIA 2025.        80000000        C2      01-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      20909000        20909000        20909000        F
D       2.02    CPS012-2025     VERONICA ANDREA MARIN VALENCIA  1036394397      0       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LA OFICINA DE GESTIÓN CULTURAL Y TERRITORIAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE
VIBORAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TAREAS ASOCIADAS AL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA. VIGENCIA 2025. 80000000        C1      03-02-2025      13-12-2025      13-12-2025      46650000        46650000        46650000        I
D       2.02    CPS013-2025     MAURICIO CEBALLOS VELÁSQUEZ     71765636        5       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE TEATRO DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL,
EN LA. VIGENCIA 2025.   80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      34920000        34920000        34920000        I
D       2.02    CPS014-2025     JULIÁN FELIPE RODRIGUEZ MONTOYA 1036394990      9       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE TEATRO DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE
VIBORAL, VIGENCIA 2025. 80000000        C2      11-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      21266667        21266667        21266667        I
D       2.02    CPS015-2025     PAMELA GIL CRUZ 1040747129      4       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES
PLASTICAS (DIBUJO Y PINTURA)- VIGENCIA 2025.    80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      34920000        34920000        34920000        I
D       2.02    CPS016-2025     WILSON ANTONIO ARBELÁEZ RAMÍREZ 15444565        1       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN
LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA (BAJO ELÉCTRICO). VIGENCIA 2025.      80000000        C2      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      28130000        28130000        28130000        I
D       2.02    CPS017-2025     ROBINSON ARLEY LOPEZ RAMIREZ    1036397539      3       PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA ESPECIALIDAD DE
MÚSICA (GUITARRA Y UKELELE). VIGENCIA 2025.     80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      34920000        34920000        34920000        I
D       2.02    CPS018-2025     DILSIA YOLANDA MUÑOZ GALLEGO    1036395553      8       PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE CERÁMICA DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL,
VIGENCIA 2025. 80000000        C2      11-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      21266667        21266667        21266667        I
D       2.02    CPS019-2025     EDWIN ALEXANDER LONDOÑO VILLA   1036394419      4       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA
ESPECIALIDAD DE ARTES PLASTICAS (DIBUJO Y PINTURA)- VIGENCIA 2025.      80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      21266667        21266667        21266667        I
D       2.02    CPS020-2025     JORGE IVAN OROZCO CARDONA       15438367        3       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL,
VIGENCIA 2025 80000000 C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      34800000        34800000        34800000        I
D       2.02    CPS021-2025     WILLIAM ALFREDO RODAS HERNANDEZ 71116391        2       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN
LA ESPECIALIDAD MÚSICA ANDINA. VIGENCIA 2025.   80000000        C2      11-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      28033333        28033333        28033333        I
D       2.02    CPS022-2025     JUAN CARLOS RIOS RAMIREZ        1036399677      2       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA
ESPECIALIDAD DE ARTES PLASTICAS (COMIC, CARICATURA Y MODELADO EN PLASTILINA)- VIGENCIA 2025.    80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      34920000        34920000        34920000        I
D       2.02    CPS023-2025     MARIA CLARA ALVAREZ ARBOLEDA    1036402541      0       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTORA DE ARTES PLÁSTICAS Y MONTAJE DE LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA ESCUELA DE ARTES DE
EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2025.    80000000        C1      10-02-2025      30-11-2025      30-11-2025      28130000        28130000        28130000        I
D       2.02    CPS024-2025     DAVID ANDRÉS GÓMEZ CANO 1040742111      1       CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN LA ESPECIALIDAD
```


CGR PLANTA 2025.txt

Archivo Editar Ver

```
S       923271100       10112   2025    PERSONAL_Y_COSTOS_DE_PLANTA     <Fecha de envi >

D       90      000     NA      NA      8       8       V0      0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0
        0       0       0       0       0       0       0
D       1.02    001     DIRECTIVO       1       1       1       V3      97052849        0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0
        4663552 10120556        3477500 664059  4857867 0       0       10963936        1315672
D       1.02    002     DIRECTIVO       1       1       1       V3      75885086        0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0
        3609629 7833397 2691614 513987  3760030 0       0       8486180 1018342
D       1.02    003     DIRECTIVO       1       1       1       V3      75734213        0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       0
        3609629 7833397 2672076 508401  4946711 0       0       8486180 1018342
D       1.10    004     TECNICO 1       1       1       V1      47276760        0       0       0       0       0       0       0       0       0       0       2027319
        4391153 1378905 499393  2175975 0       1969865 4673750 562320
D       1.12    005     TRABAJADOR OFICIAL      1       1       1       V5      20604000        0       0       0       0       0       0       0       0       0       1048669 2280000
        0       1082302 2187425 0       117557  1049964 0       0       1958056 284365
D       1.12    006     TRABAJADOR OFICIAL      1       1       1       V5      20604000        0       0       0       0       0       0       0       0       0       1022287 2266666
        0       1100714 2187425 0       59296   1049964 0       0       1761642 284365
D       1.12    007     TRABAJADOR OFICIAL      1       1       1       V5      20604000        0       0       0       0       0       0       0       0       0       1028883 2280000
        0       1100714 2187425 0       116923  1399700 0       0       1751340 284365
D       1.12    008     TRABAJADOR OFICIAL      1       1       1       V5      20604000        0       0       0       0       0       0       0       0       0       943144  1906667
        0       766646  829738  0       89892   810247  0       0       1698684 132781
```

Fuente: Archivo hoja de trabajo insumo reporte CGR- Personal y Costos



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2026, hora 16:19:14

Entidad Reportante	Instituto de Cultura - El Carmen de Viboral
Nit	811029571
Dígito	1 - CLASE 1
Representante Legal Actual	JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO
Código CGN	3110111001
Nivel de Gobierno	3 - GOBIERNO DE ENTIDADES
Sector	1 - GENERAL DE LA NACIÓN
Año	2025

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP:

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificador del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentado en la CGN
4804791	CGR PERSONAL Y COSTOS	2025	Enero - Diciembre	15 de marzo de 2026	13/03/2026 17:36:07	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4924040 opción 2
(2) La entidad no se extemporáneo si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

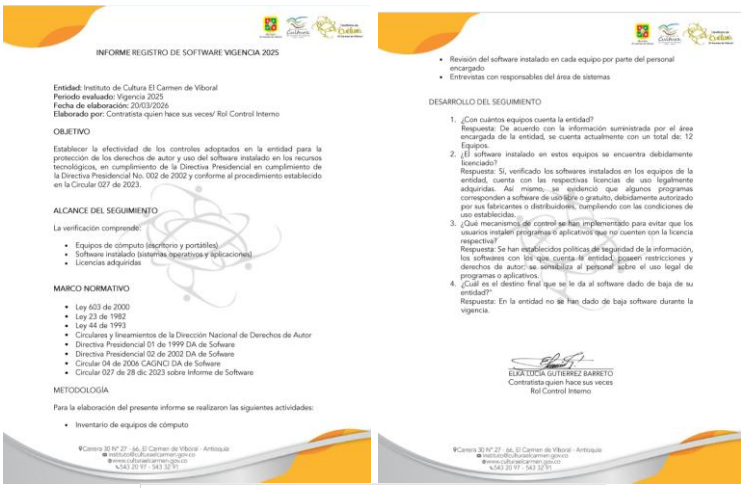
Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

Fuente: https://www.chip.gov.co/inicio/certificacion/contaduria

- Reporte informe software legal 2025



INFORME REGISTRO DE SOFTWARE VIGENCIA 2025

Entidad: Instituto de Cultura El Carmen de Viboral
Periodo evaluado: Vigencia 2025
Fecha de elaboración: 20/03/2026
Elaborado por: Contratista quien hace sus veces/ Rol Control Interno

OBJETIVO

Establecer la efectividad de los controles adoptados en la entidad para la protección de los derechos de autor y uso del software instalado en los recursos tecnológicos, en cumplimiento de la Directiva Presidencial en cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y conforme al procedimiento establecido en la Circular 027 de 2023.

ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

La verificación comprende:

- Equipos de cómputo (escritorio y portátiles).
- Software instalado (sistemas operativos y aplicaciones).
- Licencias adquiridas

MARCO NORMATIVO

- Ley 603 de 2000
- Ley 23 de 1982
- Ley 44 de 1993
- Circulares y lineamientos de la Dirección Nacional de Derechos de Autor
- Directiva Presidencial 01 de 1999 DA de Sofware
- Directiva Presidencial 02 de 2002 DA de Sofware
- Circular 04 de 2006 CAGNCI DA de Sofware
- Circular 027 de 28 dic 2023 sobre Informe de Software

METODOLOGÍA

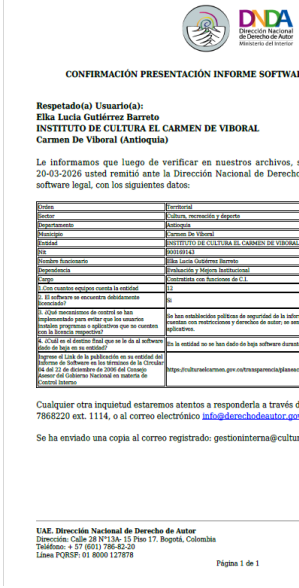
Para la elaboración del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Inventario de equipos de cómputo
- Revisión del software instalado en cada equipo por parte del personal encargado
- Entrevistas con responsables del área de sistemas

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?
   Respuesta: De acuerdo con la información suministrada por el área encargada de la entidad, se cuenta actualmente con un total de; 12 Equipos.
2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?
   Respuesta: Si, verificado los softwares instalados en los equipos de la entidad, cuenta con las respectivas licencias de uso legalmente adquiridas. Así mismo, se evidenció que algunos programas corresponden a software de uso libre o gratuito, debidamente autorizado por sus fabricantes o distribuidores, cumpliendo con las condiciones de uso establecidas.
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?
   Respuesta: Se han establecidos políticas de seguridad de la información, los softwares con los que cuenta la entidad, poseen restricciones y derechos de autor; se sensibiliza al personal sobre el uso legal de programas o aplicativos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja de su entidad?
   Respuesta: En la entidad no se han dado de baja software durante la vigencia.

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO
Contratista quien hace sus veces
Rol Control Interno



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
Elka Lucia Gutiérrez Barreto
INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL
Carmen De Viboral (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 20-03-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Antioquia
Municipio	Carmen De Viboral
Entidad	INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL
Nit	800169143
Nombre funcionario	Elka Lucia Gutiérrez Barreto
Dependencia	Evaluación y Mejora Institucional
Cargo	Contratista con funciones de C.I.
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	12
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si.
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se han establecidos políticas de seguridad de la información, los software con los que cuenta la entidad, cuentan con restricciones y derechos de autor; se sensibiliza al personal sobre el uso legal de programas o aplicativos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	En la entidad no se han dado de baja software durante la vigencia.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://culturaelcarmen.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-de-control-interno/

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: gestioninterna@culturaelcarmen.gov.co

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor
Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
Teléfono: + 57 (601) 786-82-30
Línea PQRSF: 01 8000 127878

Página 1 de 1

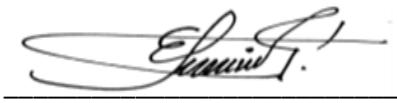
Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Concluidas las actividades, se resalta que, en el marco de las obligaciones contractuales, se han aplicado de manera consistente los lineamientos y directrices emitidos por los entes de control en materia de informes, reportes, seguimiento y monitoreo institucional. Esto ha permitido fortalecer la gestión, generar confianza y promover resultados orientados a la mejora continua, en articulación permanente con el equipo encargado. Igualmente se vienen ejecutando las actividades del periodo como corresponde.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente a las mensualidades pactadas en el CPSNo.001-2026
- Anexo Planilla de Seguridad Social del periodo
- Anexo formato de liquidación de retención en la fuente
- Anexo Informe de Gestión
- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



_____

ELKA LUCIA GUTIERREZ BARRETO

C.C.65.797.660